



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL  
SECRETARIA GENERAL

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**RESOLUCIÓN R. N° 2169 -2023-UNFV**

**San Miguel, 11 de agosto de 2023**

**Visto**, el Oficio N° 1621-2023-OCPL-UNFV de fecha 11.07.2023, de la Oficina Central de Planificación de esta Casa de Estudios Superiores, mediante el cual remite para su aprobación el **MANUAL DE PROCESOS DE RECREACIÓN Y DEPORTE – PRO.S.02.05 (Versión 1)**; y

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú señala: “Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes”; el artículo 8 de la Ley Universitaria, señala que, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los regímenes normativo, de gobierno, académico administrativo y económico;

Que, el **MANUAL DE PROCESOS DE RECREACIÓN Y DEPORTE – PRO.S.02.05 (Versión 1)**, se encuentra en el marco de lo dispuesto en la Norma Técnica 001-2018-PCM/SGP “Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública” aprobada con Resolución de Secretaria de Gestión Pública 006-2018-PCM/SGP del 27.12.2018 y a la Directiva 001-2021-OCPL-UNFV “Lineamientos y Metodología para la Implementación de la Gestión por Procesos en la UNFV” aprobada con Resolución R. N° 9285-2021UNFV de fecha 15.10.2021;

Que, el **MANUAL DE PROCESOS DE RECREACIÓN Y DEPORTE – PRO.S.02.05 (Versión 1)**, tiene como objetivo desarrollar programas y proyectos de recreación y deportes, en sus diversas modalidades socio cultural, actividades extracurriculares de su competencia;

En mérito a la opinión favorable de las Oficinas Centrales de Planificación y de Calidad contenidas en el Oficio N° 1621-2023-OCPL-UNFV de fecha 11.07.2023 y en el Oficio N° 337-2023-OCC-R-UNFV de fecha 03.07.2023, respectivamente; estando a lo dispuesto por el señorita Rectora en el Proveído N° 3294-2023-R-UNFV de fecha 31.07.2023; y de conformidad con la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, el Estatuto, el Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, la Resolución R. N° 9709-2021-UNFV de fecha 31.12.2021 y la Resolución R. N° 479-2022-CU-UNFV de fecha 27.06.2022;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Aprobar el **MANUAL DE PROCESOS DE RECREACIÓN Y DEPORTE – PRO.S.02.05 (Versión 1)**, propuesto por la Oficina de Organización y Modernización de la Oficina Central de Planificación de esta Universidad; contenidos en diecinueve (19) folios que debidamente sellados y rubricados por el Secretario General de la Universidad, forma parte de la presente resolución.

...///



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL  
SECRETARIA GENERAL

///...

Pág. 02

Cont. **RESOLUCIÓN R. N° 2169 - 2023-UNFV**

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – Los Vicerrectorados Académico y de Investigación, así como las Oficinas Centrales de Planificación y de Calidad, así como el Instituto de Recreación, Educación Física y Deporte, dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. CRISTINA ALFONSO ALZAMORA RIVERO  
RECTORA



SECRETARÍA GENERAL  
Abg. ENRIQUE IVAN VEGA MUCHA  
SECRETARIO GENERAL

NT 9651  
DFM



Universidad Nacional  
Federico Villarreal

(PRO.S.02.05)  
**MANUAL DE PROCESOS DE  
 RECREACIÓN Y DEPORTE  
 VERSIÓN 01**

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Jefa de la Oficina de Organización y Modernización - OCPL	Jefa de la Oficina Central de Planificación - OCPL	Director del Instituto de Recreación, Educación Física y Deporte
Ing. Sonia del Pilar Castellano Cáceres	Econ. María Piedad Rodríguez Zapata	Mg. Alejandro Emilio Kojachi Guizado

1. CONTROL DE CAMBIOS:

CONTROL DE CAMBIOS				
Cambio Realizado	Fecha	Versión	Propuesto por	Aprobado por





	Pág.
1. CONTROL DE CAMBIOS: .....	1
2. OBJETIVO DEL MANUAL DE PROCESOS DE RECREACIÓN Y DEPORTES .....	4
3. ALCANCE .....	4
4. RESPONSABLE DEL PROCESO .....	4
5. BASE NORMATIVA .....	4
6. DEFINICIONES / ABREVIATURAS .....	4
7. REQUISITOS PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO .....	5
8. PROCESOS DE GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS .....	5
8.1 PROCESOS DE RECREACIÓN Y DEPORTES .....	5
CAPITULO I: Proyectos Deportivos .....	6
9.1 OBJETIVO .....	6
9.2 ALCANCE .....	6
9.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO: .....	6
9.4 REGISTROS .....	6
9.5 PROCESOS RELACIONADOS .....	6
9.6 Diagrama de Flujo: Proyectos Deportivos .....	7
CAPITULO II: Ejecución de Proyectos Deportivos .....	8
10.1 OBJETIVO .....	8
10.2 ALCANCE .....	8
10.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO .....	8
10.4 REGISTROS .....	8
10.5. PROCESOS RELACIONADOS .....	8
10.6 Diagrama de Flujo: Ejecución de Proyectos Deportivos .....	9
CAPITULO III: Preselección y selección de deportistas para competencias .....	10
11.1 OBJETIVO .....	10
11.2 ALCANCE .....	10
11.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO .....	10
11.4 REGISTROS .....	10
11.5. Procesos Relacionados .....	10
11.6 Diagrama de Flujo: Preselección y Selección de Deportista para Competencias .....	11
CAPITULO IV: Actividades de Promoción y Recreación .....	12
12.1 OBJETIVO .....	12



12.2 ALCANCE.....	12
12.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.....	12
12.4 REGISTROS.....	12
12.5. PROCESOS RELACIONADOS.....	12
12.6 Diagrama de Flujo: Actividades de Promoción y Recreación.....	13
CAPITULO V: Cursos deportivos extracurriculares.....	14
13.1 OBJETIVO.....	14
13.2 ALCANCE.....	14
13.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:.....	14
13.4 REGISTROS.....	14
13.5 Diagrama de Flujo: Cursos deportivos extracurriculares.....	15
ANEXO 1: DIAGRAMA DE INTERACCION DE RECREACIÓN Y DEPORTES.....	16
ANEXO 2: FICHA TECNICA DE PROCESOS.....	17
ANEXO 3: FORMATO DE FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO.....	19



**2. OBJETIVO DEL MANUAL DE PROCESOS DE RECREACIÓN Y DEPORTES**

Desarrollar programas y proyectos de recreación y deportes, en sus diversas modalidades socio cultural, actividades extracurriculares de su competencia.

**3. ALCANCE**

El presente procedimiento tiene alcance a toda la Comunidad Universitaria y público en general.

**4. RESPONSABLE DEL PROCESO**

- Director del Instituto de Recreación, Educación Física y Deporte

**5. BASE NORMATIVA**

- Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- Estatuto de la Universidad.
  - Resolución de aprobación del Estatuto por la Asamblea Estatutaria, R. N° 004-2015-AE-UNFV.
  - Resolución de promulgación del Estatuto, R. R. N° 7122-2015-UNFV.
- Reglamento de Organización y Funciones - ROF
  - Resolución de aprobación, R. R. N° 6467-2019-UNFV del 25 de octubre del 2019.
- Reglamento general de Deportes de la UNFV
  - Resolución de aprobación, R. R. N° 2824-2018-CU-UNFV del 08 de junio del 2018

**6. DEFINICIONES / ABREVIATURAS**

UNFV: Universidad Nacional Federico Villarreal

FUT: Formulario único de trámite

IRED: Instituto de Recreación, Educación Física y Deporte

PRODAC: Programas Deportivos de Alta Competencia

DC: Deportista Calificado

DECAN: Deportistas Calificados de Alto Nivel

DD: Deportista Destacado

FEDUP: Federación Deportiva Universitaria del Perú



## 7. REQUISITOS PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO

DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	FUENTE
<ul style="list-style-type: none"> <li>La dependencia, deberá contar con el Reglamento de Organización y Funciones - ROF</li> </ul>	Web oficial de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

## 8. PROCESOS DE GESTIÓN DE SERVICIOS ACADEMICOS

PROCESOS SOPORTE		
NIVEL 0	NIVEL 1	Nivel 2
PRO.S.02 Gestión de Servicios Académicos	PRO.S.02.05 Recreación y Deportes	Proyectos Deportivos
		Ejecución de Proyectos Deportivos
		Preselección y Selección de Deportistas para Competencias
		Actividades de Promoción y Recreación
		Cursos deportivos extracurriculares

### 8.1 PROCESOS DE RECREACIÓN Y DEPORTES

PROCESOS	CODIGO
Proyectos Deportivos	PRO.S.02.05.01
Ejecución de Proyectos Deportivos	PRO.S.02.05.02
Preselección y Selección de Deportistas para Competencias	PRO.S.02.05.03
Actividades de Promoción y Recreación	PRO.S.02.05.04
Cursos deportivos extracurriculares	PRO.S.02.05.05





## CAPITULO I: Proyectos Deportivos

### 9.1 OBJETIVO

Proyectar actividades de formación corporal, a través de las distintas disciplinas deportivas y de representación de competencias deportivas nacionales e internacionales.

### 9.2 ALCANCE

El presente procedimiento tiene alcance a la Comunidad Universitaria de la UNFV y público en general.

### 9.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Proyectos Deportivos

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN
1	Elaborar cronograma de actividades deportivas	Director IRED/ Coordinador de IRED	IRED
2	Elaborar los proyectos de actividades Deportivas y Recreativas IRED y el presupuesto de cada actividad deportiva de la UNFV, según cronograma.	Responsable de Planificación de IRED	IRED
3	Presentación de los proyectos de actividades Deportivas y Recreativas IRED (competencias deportivas, actividades de Promoción y Recreación) a la Dirección	Director IRED/ Coordinador de IRED	IRED
4	Revisión y visto bueno de los proyectos de actividades Deportivas y Recreativas IRED	Director IRED	IRED
5	Remitir a las oficinas correspondientes para el trámite y opinión técnica en el campo de su competencia.	Director IRED/ Coordinador de IRED	IRED
6	Recepcionar el acto resolutorio de aprobación de cada proyecto para la ejecución de actividades Deportivas y Recreativas IRED	Director IRED/ Coordinador de IRED	IRED
7	Tramitar el presupuesto para la ejecución de las actividades aprobadas	Director IRED/ Coordinador de IRED	IRED
8	Ejecutar los gastos y gestionar el soporte logístico para la realización de la actividad deportiva.	Director IRED/ Coordinador de IRED	IRED
9	Ejecutar la actividad deportiva.	Director IRED/ Coordinador de IRED	IRED
10	Realizar informe de la actividad y la rendición de los gastos.	Director IRED/ Coordinador de IRED	IRED

### 9.4 REGISTROS

Nº	REGISTROS
9.4.1	Cronograma de actividades deportivas
9.4.2	Proyectos de actividades Deportivas y Recreativas IRED
9.4.3	Acto resolutorio
9.4.4	Informe de la actividad y la rendición de los gastos

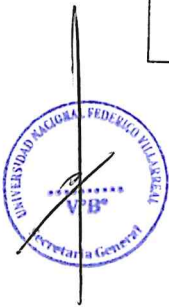
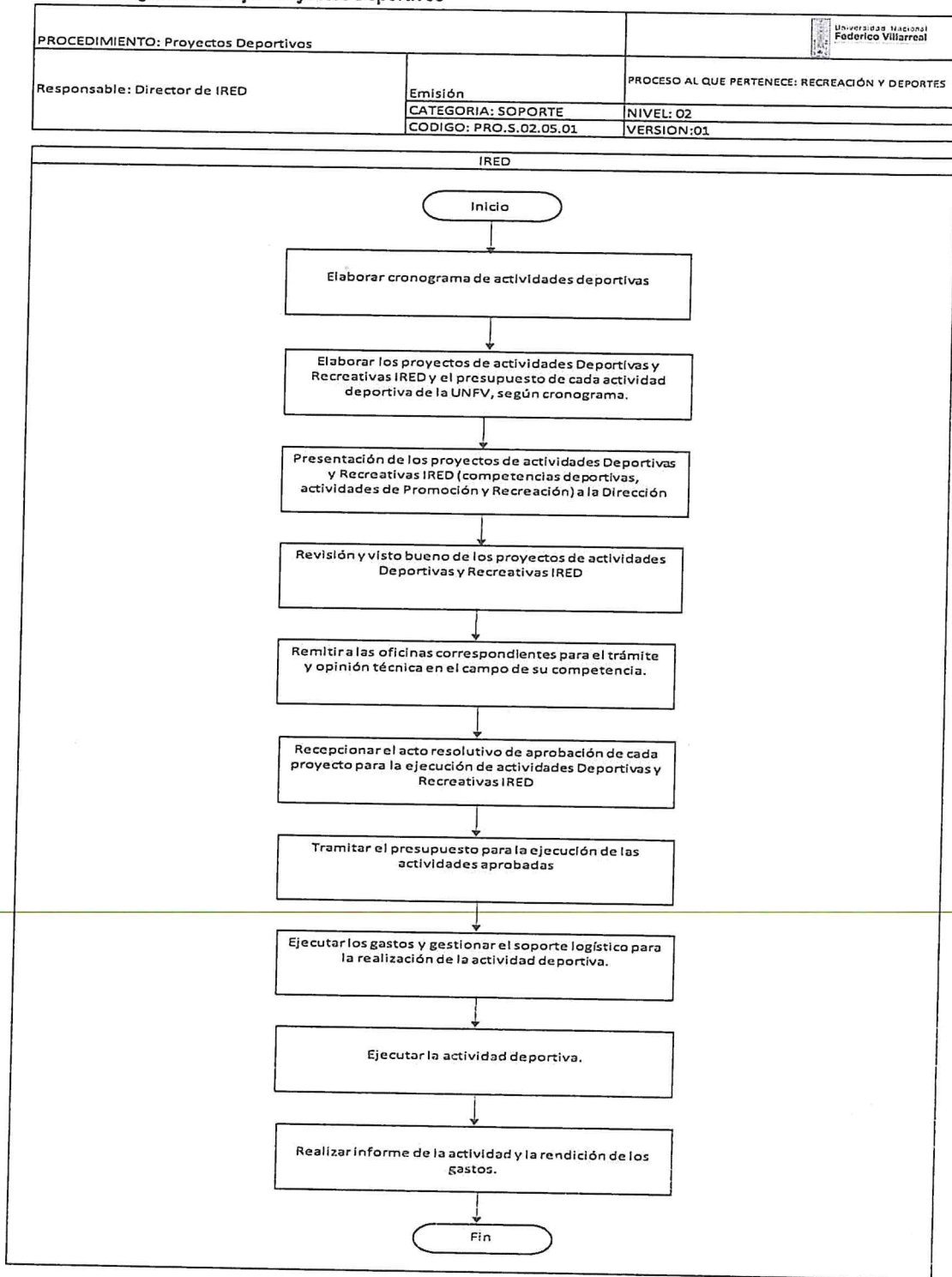
### 9.5 PROCESOS RELACIONADOS

Ejecución de Proyectos Deportivos





### 9.6 Diagrama de Flujo: Proyectos Deportivos



## CAPITULO II: Ejecución de Proyectos Deportivos

### 10.1 OBJETIVO

Desarrollar actividades deportivas y de recreación, a través de las distintas disciplinas y la representación en competencias nacionales e internacionales

### 10.2 ALCANCE

El presente procedimiento tiene alcance a la Comunidad Universitaria de la UNFV y público en general.

### 10.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Ejecución de Proyectos Deportivos

N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN
1	Articular, promocionar y difundir las actividades programadas y aprobadas con la participación de las Facultades de la UNFV	Director IRED/ Coordinador de IRED	IRED
2	Elaborar y publicar las bases y fichas de inscripción de la actividad deportiva	Coordinador de IRED/ Personal de IRED	IRED
3	Reunión de coordinación con delegados Deportivos para revisión y adecuación de las bases de las diferentes disciplinas deportivas	Director IRED/ Coordinador de IRED	IRED
4	Recepcionar las fichas de inscripción	Coordinador de IRED/ Personal de IRED	IRED
5	Ejecutar las actividades deportivas programadas	Coordinador de IRED/ Personal de IRED	IRED
6	Realizar Informe y Rendición de Cuentas de las actividades deportivas a las oficinas correspondientes	Director IRED/ Coordinador de IRED	IRED

### 10.4 REGISTROS


N°	REGISTROS
10.4.1	Bases de las diferentes disciplinas deportivas
10.4.2	Fichas de inscripción según disciplina
10.4.3	Informe y Rendición de Cuentas de las actividades deportivas

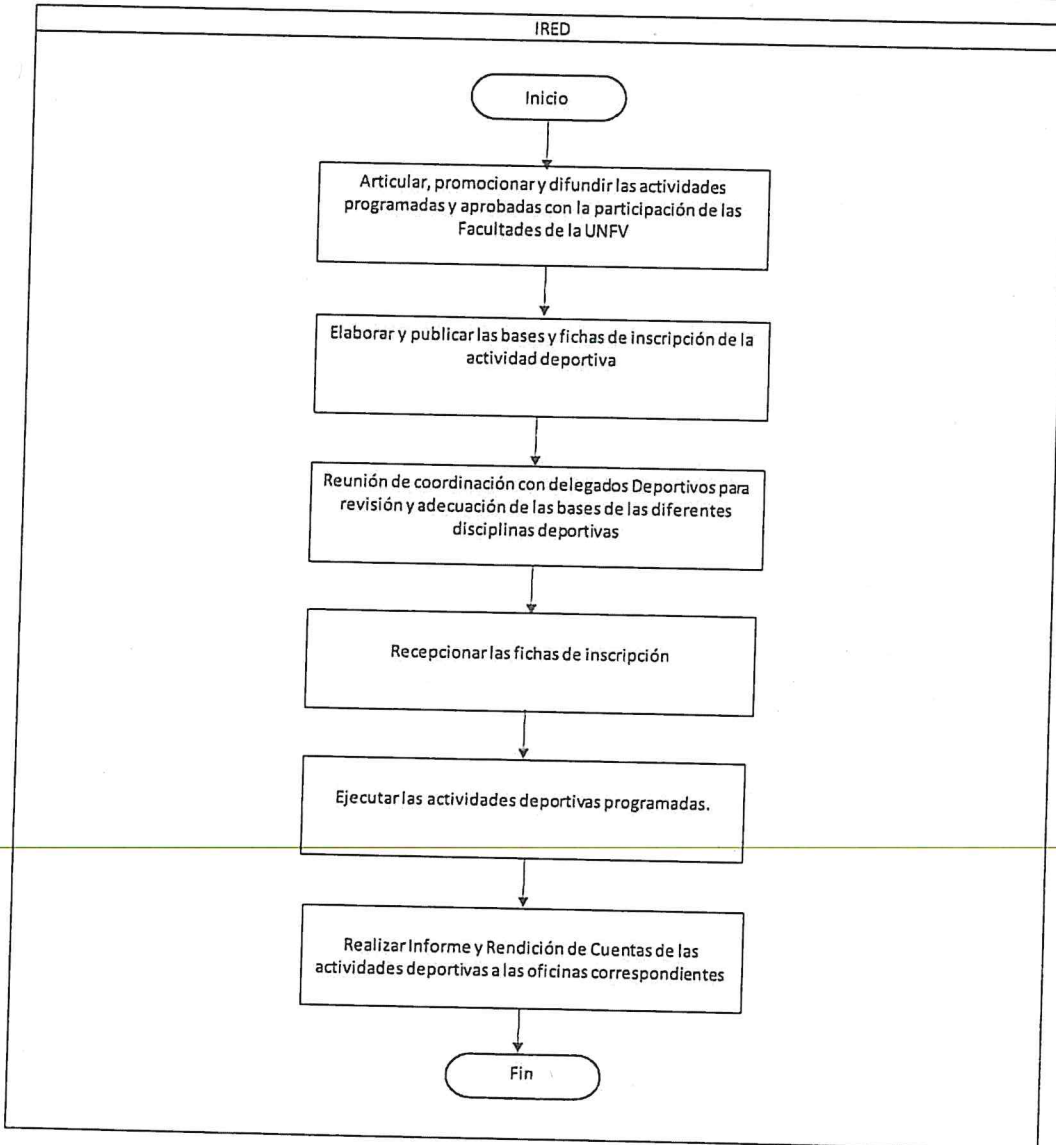
### 10.5. PROCESOS RELACIONADOS

Preselección y Selección de Deportista para Competencias



### 10.6 Diagrama de Flujo: Ejecución de Proyectos Deportivos

PROCEDIMIENTO: Ejecución de Proyectos Deportivos		
Responsable: Director de IRED	Emisión CATEGORIA: SOPORTE CODIGO: PRO.S.02.05.02	PROCESO AL QUE PERTENECE: RECREACIÓN Y DEPORTES NIVEL: 02 VERSION: 01





## CAPITULO III: Preselección y selección de deportistas para competencias

### 11.1 OBJETIVO

Convocar, preseleccionar y seleccionar a los deportistas para las competencias en las diferentes disciplinas deportivas.

### 11.2 ALCANCE

El presente procedimiento tiene como alcance a los estudiantes deportistas de la UNFV.

### 11.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Preselección y Selección de Deportistas para Competencias

N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN
1	Realizar convocatoria y preselección de los estudiantes deportistas para integrar los Seleccionados de las Diferentes Disciplinas Deportivas de la UNFV	Coordinador de IRED / Entrenadores Deportivos de IRED	IREDD
2	Realizar la selección de los mejores Deportistas para integrar los seleccionados Deportivos de la UNFV	Entrenadores Deportivos de IRED	IREDD
4	Preparación y entrenamiento de los seleccionados para la representación de la UNFV en competencias FEDUP, organismos Federados y otros en eventos deportivos.	Entrenadores Deportivos de IRED	IREDD
5	Gestionar con los coordinadores deportivos y las Oficinas de Tutoría y Psicopedagogía de cada facultad para las facilidades académicas al deportista de acuerdo al proyecto deportivo aprobado con acto resolutivo.	Director IRED/ Coordinador de IRED	IREDD
6	Participación de los seleccionados deportivos en los Campeonatos Interuniversitarios FEDUP, organismos Federados y otras competencias deportivas	Entrenadores Deportivos de IRED	IREDD
7	Elaborar informe a la Dirección de IRED del evento deportivo.	Coordinador de IRED	IREDD
8	Remitir informe revisado y con visto bueno al VRAC	Director IRED	IREDD

### 11.4 REGISTROS

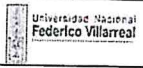
N°	REGISTROS
11.4.1	Relación de los estudiantes deportistas seleccionados
11.4.2	Informe del evento deportivo

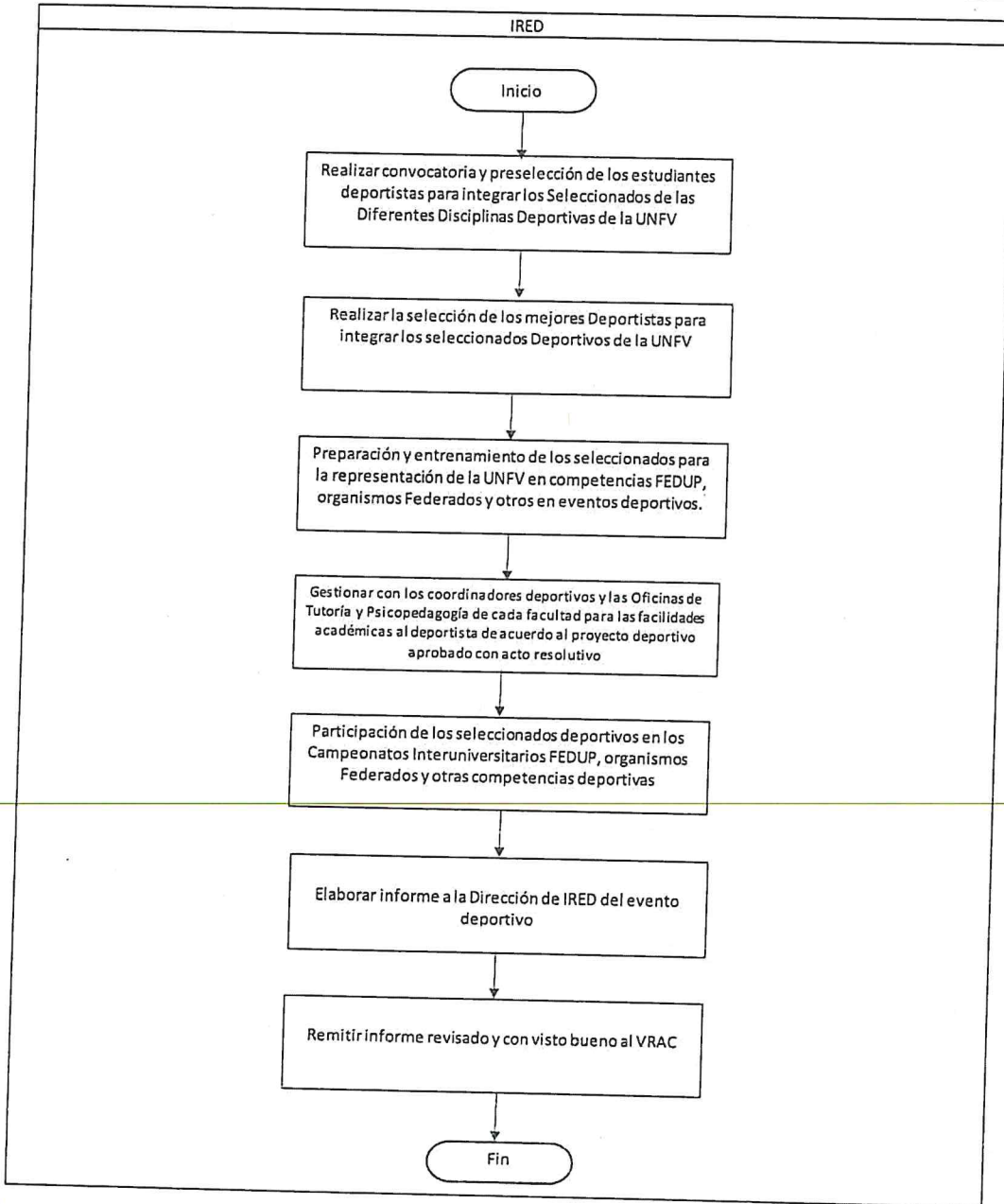
### 11.5. Procesos Relacionados

Deporte de Promoción y Recreación



### 11.6 Diagrama de Flujo: Preselección y Selección de Deportista para Competencias

PROCEDIMIENTO: Preselección y Selección de Deportistas para Competencias		
Responsable: Director de IRED	Emisión CATEGORIA: SOPORTE CODIGO: PRO.S.02.05.03	PROCESO AL QUE PERTENECE: RECREACIÓN Y DEPORTES NIVEL: 02 VERSION: 01



## CAPITULO IV: Actividades de Promoción y Recreación

### 12.1 OBJETIVO

Organizar festivales, topes, talleres y otros que promociónen la actividad física y la salud.

### 12.2 ALCANCE

El presente procedimiento tiene alcance a la Comunidad Universitaria de la UNFV y público en General.

### 12.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actividades de Promoción y Recreación

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN
1	Gestionar apoyo, auspicios y patrocinios para la realización de la actividad programada	Director IRED/ Coordinador de IRED	IREDA
2	Difusión e inscripciones a la actividad programada	Director IRED/ Coordinador de IRED	IREDA
3	Gestionar con los coordinadores deportivos y las Oficinas de Tutoría y Psicopedagogía de cada facultad para las facilidades académicas a los estudiantes que participen en el evento.	Director IRED/ Coordinador de IRED	IREDA
4	Ejecutar la actividad programada	Director IRED	IREDA
5	Realizar premiación y/o entrega de certificados a nombre de la UNFV a los ganadores	Alta Dirección/ Director IREDA	IREDA
6	Realizar informe final de la actividad deportiva, rendición de gastos y remitir a las oficinas correspondientes.	Director IRED/ Coordinador de IRED	IREDA

### 12.4 REGISTROS

Nº	REGISTROS
12.4.1	Informe de la actividad deportiva y rendición de gastos


### 12.5. PROCESOS RELACIONADOS

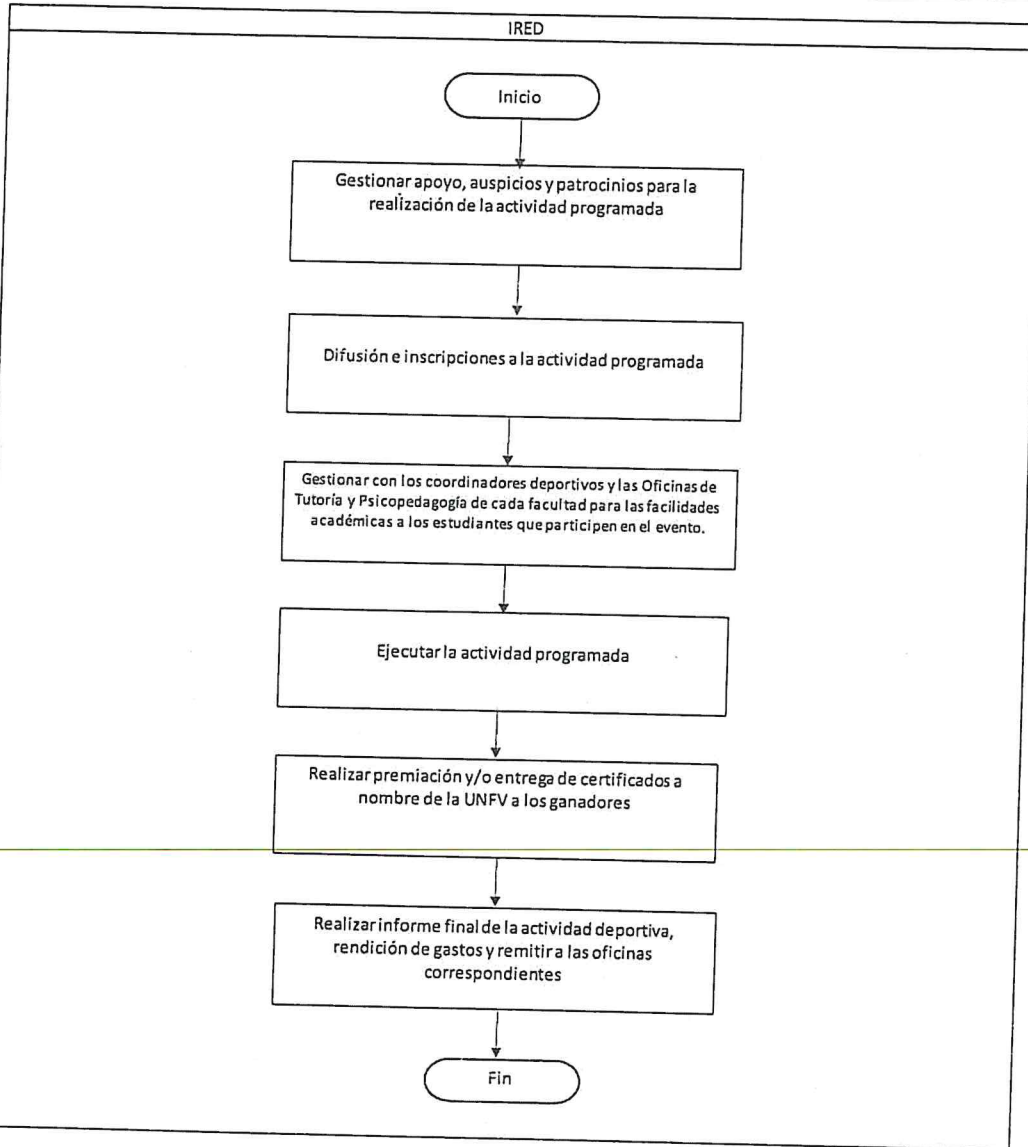
Cursos deportivos extracurriculares





### 12.6 Diagrama de Flujo: Actividades de Promoción y Recreación

PROCEDIMIENTO: Actividades de Promoción y Recreación		
Responsable: Director de IRED	Emisión CATEGORIA: SOPORTE CODIGO: PRO.S.02.05.04	PROCESO AL QUE PERTENECE: RECREACIÓN Y DEPORTES NIVEL: 02 VERSION: 01



## CAPITULO V: Cursos deportivos extracurriculares

### 13.1 OBJETIVO

Promocionar cursos deportivos extracurriculares para la participación de los estudiantes de la UNFV

### 13.2 ALCANCE

El presente procedimiento tiene alcance a los estudiantes de la UNFV

### 13.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Cursos deportivos extracurriculares

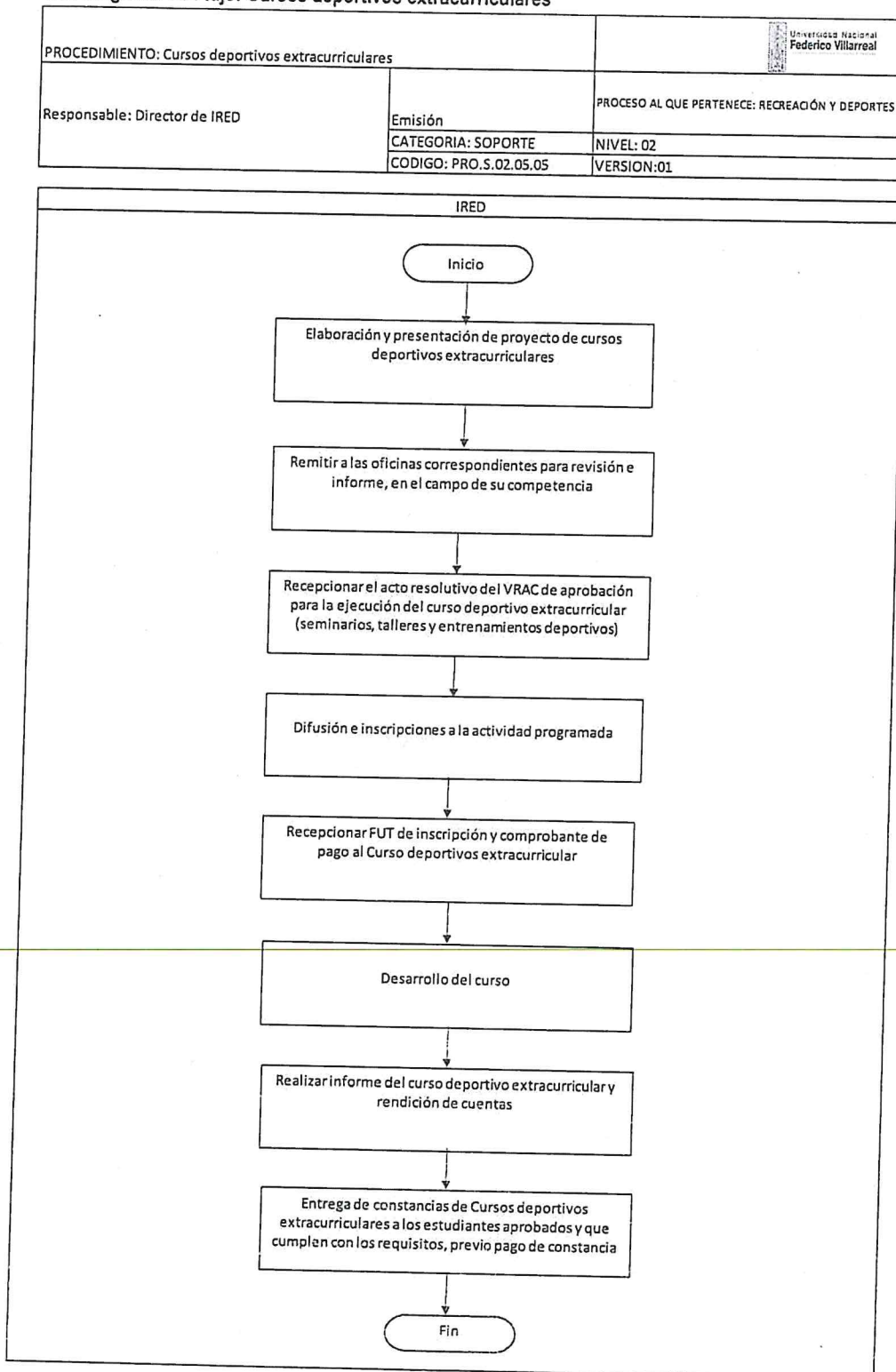
N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN
1	Elaboración y presentación de proyecto de cursos deportivos extracurriculares	Director IRED/ Coordinador de IRED	IREDD
2	Remitir a las oficinas correspondientes para revisión e informe, en el campo de su competencia.	Director IRED	IREDD
3	Recepcionar el acto resolutivo del VRAC de aprobación para la ejecución del curso deportivo extracurricular (seminarios, talleres y entrenamientos deportivos)	Director IRED	IREDD
4	Difusión e inscripciones a la actividad programada	Personal de IRED	IREDD
5	Recepcionar FUT de inscripción y comprobante de pago al Curso deportivos extracurricular	Coordinador de IRED	IREDD
6	Desarrollo del curso	Coordinador de IRED / Entrenadores Deportivos de IRED	IREDD
7	Realizar informe del curso deportivo extracurricular y rendición de cuentas	Coordinador de IRED / Entrenadores Deportivos de IRED	IREDD
8	Entrega de constancias de Cursos deportivos extracurriculares a los estudiantes aprobados y que cumplen con los requisitos, previo pago de constancia	Director IRED	IREDD

### 13.4 REGISTROS

N°	REGISTROS
13.4.1	Relación de participantes de los Cursos deportivos extracurriculares
13.4.2	Informe de los cursos deportivos extracurriculares y rendición de cuentas
13.4.3	Constancias de Cursos deportivos extracurriculares

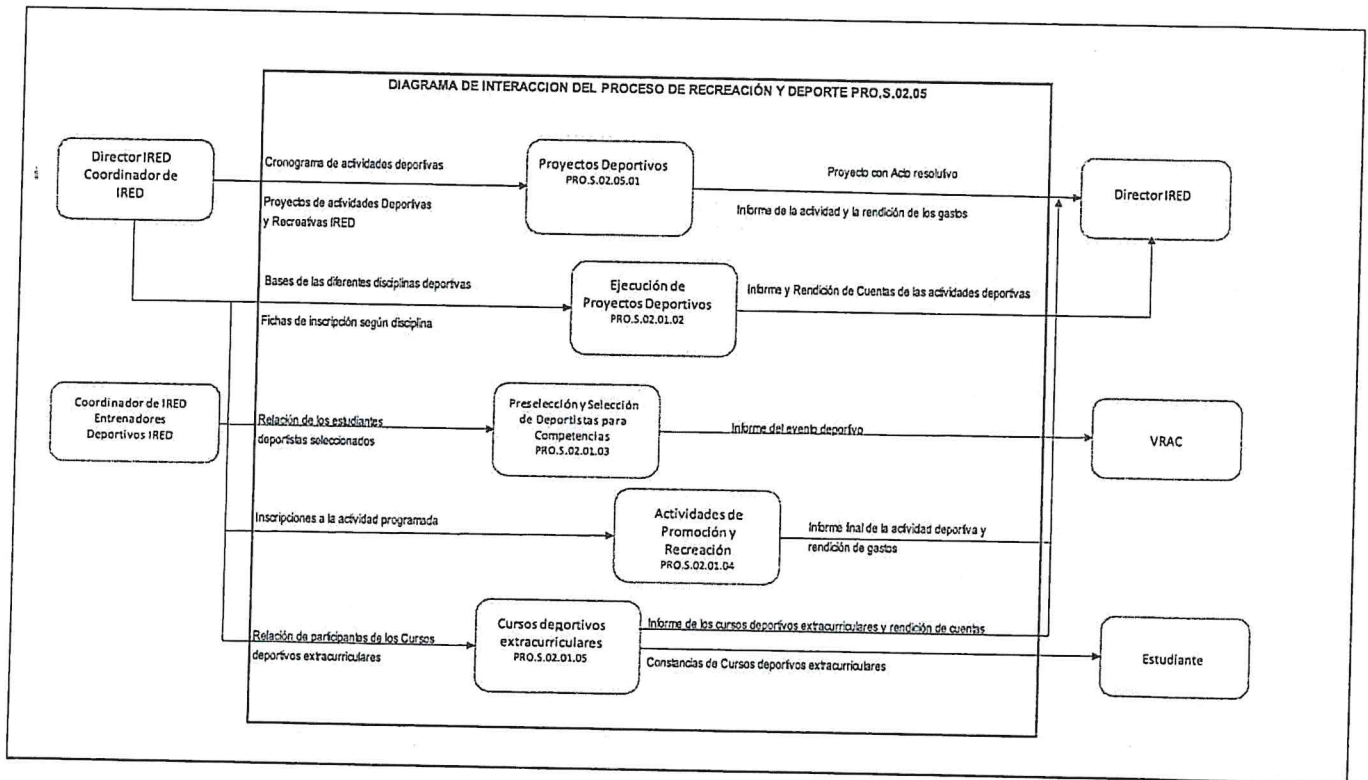


### 13.5 Diagrama de Flujo: Cursos deportivos extracurriculares






**ANEXO 1: DIAGRAMA DE INTERACCION DE RECREACIÓN Y DEPORTES**

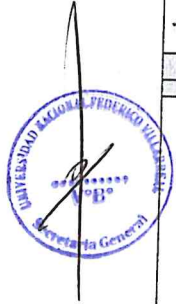


ANEXO 2: FICHA TECNICA DE PROCESOS

# FICHA DE CARACTERIZACIÓN DE RECREACION Y DEPORTE




 Universidad Nacional Federico Villarreal		TITULO DE CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO: RECREACIÓN Y DEPORTE				Versión 1
PROCESO	NIVEL "1"		CÓDIGO	PRO.S.02.05	VERSION	1
TIPO DE PROCESO	SOPORTE	PROCESOS AL QUE PERTENECE	Servicios Académicos		EMISIÓN	Abr-23
UNIDAD DEL PROCESO	Director de IRED	OBJETIVO	Desarrollar programas y proyectos de recreación y deportes, en sus diversas modalidades socio cultural, actividades extracurriculares de su competencia.			
PRODUCTO	Cronograma de actividades deportivas Proyectos de actividades Deportivas y Recreativas IRED Informe y Rendición de Cuentas de las actividades deportivas Inscripciones a la actividad programada Informe de la actividad deportiva y rendición de gastos Relación de participantes de los Cursos deportivos extracurriculares Informe de los cursos deportivos extracurriculares y rendición de cuentas Constancias de Cursos deportivos extracurriculares			Director IRED VRAC Estudiantes		
ALCANCE	El presente procedimiento tiene alcance a toda la Comunidad Universitaria y público en general					
PROVEEDORES	ENTRADAS	PROCESO DE NIVEL "2"	SALIDAS	PERSONA O PERSONAS PRODUCTO		
Director IRED/ Coordinador de IRED	Cronograma de actividades deportivas Proyectos de actividades Deportivas y Recreativas IRED	Proyectos Deportivos	Acto Resolutivo de Proyectos de actividades Deportivas y Recreativas IRED Informe de la actividad y la rendición de los gastos	Director IRED		
Director IRED/ Coordinador de IRED	Bases de las diferentes disciplinas deportivas Fichas de inscripción según disciplina	Ejecución de Proyectos Deportivos	Informe y Rendición de Cuentas de las actividades deportivas	Director IRED		
Coordinador de IRED / Entrenadores Deportivos de IRED	Relación de los estudiantes deportistas seleccionados	Preselección y Selección de Deportistas para Competencias	Informe del evento deportivo	VRAC		
Director IRED/ Coordinador de IRED	Inscripciones a la actividad programada	Actividades de Promoción y Recreación	Informe de la actividad deportiva y rendición de gastos	Director IRED		
Director IRED/ Coordinador de IRED	Relación de participantes de los Cursos deportivos extracurriculares	Cursos deportivos extracurriculares	Informe de los cursos deportivos extracurriculares y rendición de cuentas Constancias de Cursos deportivos extracurriculares	Director IRED Estudiante		
RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	AMBIENTE DE TRABAJO		LOGÍSTICA		
*Computadora		Ambiente iluminado, ventilado y seguro		*Disponibilidad de presupuesto		
*Locales de facultades	Personal capacitado para el proceso					
REFERENCIAS LEGALES		NORMAS TÉCNICAS	EXPLICACIONES			
-Ley Universitaria Ley N°30220 -Reglamento General UNFV -Estatuto UNFV		Cronograma de actividades deportivas Proyectos de actividades Deportivas y Recreativas RED Informe y Rendición de Cuentas de las actividades deportivas Inscripciones a la actividad programada Informe de la actividad deportiva y rendición de gastos Relación de participantes de los Cursos deportivos extracurriculares Informe de los cursos deportivos extracurriculares y rendición de cuentas Constancias de Cursos deportivos extracurriculares	(1-(Cumplimiento de actividades ejecutadas/actividades programadas))*100			
CONCEPTO	RESPONSABLE				FECHA	
APROBADO	Instituto de Recreación, Educación Física y Deporte Director del IRED				Abr-23	





### ANEXO 3: FORMATO DE FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO

 Universidad Nacional Federico Villarreal	<b>FICHA DE INDICADOR: RECREACIÓN Y DEPORTES</b>	O.P. 21 Oficina de Organización y Modernización
---	--	--

#### Ficha de Indicador

Proceso	RECREACIÓN Y DEPORTES				
Objetivo	Desarrollar programas y proyectos de recreación y deportes, en sus diversas modalidades socio cultural, actividades extracurriculares de su competencia.				

Fórmula de Cálculo	(1-(Cumplimiento de Actividades ejecutadas/ Actividades Programadas)) * 100				
Responsable	Director de IRED	Tipo	Creciente	Unidad	Porcentaje
Fuente	Reportes finales generados por la oficina				
Frecuencia	Anual				

Ciclo de Evolución					
Serie Principal					
Ciclo	Meta	Real	Verde	Rojo	
Ciclo A		90%	90%	70%	
Ciclo B		90%	90%	70%	
Ciclo C		90%	90%	70%	
		90%	90%	70%	

